INFORME DE EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS DE CAPITAL FNDR
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Programa: "Programa de Apoyo Ecosistema Emprendedor para Emprendedores/as, Micro y Pequeñas Empresas de Atacama ", código BIP 40048918-0

- Ejecutor: Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC).
- Encargado Proyecto: Carolina Peña Gómez
- Fecha informe: 31/12/2025

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROGRAMA

El “Programa de Apoyo Ecosistema Emprendedor para Emprendedores/as, Micro y Pequeñas Empresas de Atacama ", código BIP 40048918-0, permitirá abordar en forma sistémica distintas problemáticas que afectan a las Mipes y emprendimientos de Atacama. Por una parte, el programa dispondrá de recursos directos para que las empresas Mipes puedan concretar inversiones para poder mejorar sus actuales condiciones o recuperarse de la fuerte crisis. Del mismo modo el programa contempla si fuera necesario recursos para asesoría técnica y capacitación para que los/as beneficiarios/as puedan mejorar la gestión de su negocio, así estos podrán ver mejorada su competitividad o lograr superar la fuerte crisis a la que se ven afectados, mediante la incorporación de tecnologías en sus procesos productivos y la incorporación de mayor conocimiento para la gestión de los negocios. El programa, contempla un postulación flexible y simple, además, de la elaboración de un plan de inversiones, lo que contribuye a que las empresas, planteen y reflexionen de mejor modo la programación de las inversiones en el tiempo, contribuyendo en forma directa a mejorar la planificación y con ello la gestión de recursos externos que puedan obtener para ser apoyados en su desarrollo y crecimiento todo esto de una manera simple y de rápida elaboración

Objetivos General del programa

Contribuir a mejorar el nivel de competitividad y creación de empresas de oportunidad y acceso a canales de comercialización de mipes y emprendedores/as de Atacama, buscando que Micro y pequeñas empresas y potenciales negocios de Atacama que son atendidas por el programa, se formalizan, mantienen y se desarrollan y aumentan sus ventas mediante la incorporación capital para nuevas inversiones y/o acciones de gestión empresarial en beneficio de sus negocios.

Objetivos específicos:

- Promover la creación de al menos 270 nuevos negocios con oportunidad de participación en el mercado, a través de su formalización y formulación de un plan de trabajo para implementar un negocio, en un periodo de 2 años.

- Fortalecer el crecimiento de al menos 90 Almacenes de la región en un plazo de 2 años a través de la implementación de un proyecto el cual incluye financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, destacando el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.

- Fortalecer la gestión de al menos 120 empresas micro y pequeñas de la región con la finalidad de potenciar su crecimiento o su acceso a nuevas oportunidades de negocio en un periodo de 2 años.

- Apoyar la participación de al menos 360 micro y pequeñas empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el objeto de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocios sostenidas en el tiempo, en un periodo de 2 años

Componentes

Componente	Descripción
Capital semilla y abeja Total 270 beneficiarias/os	Capital Semilla Emprende: Apoyar la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado. (120) Capital Abeja Emprende: Apoyar la puesta en marcha de nuevos negocios liderados por mujeres con oportunidad de participar en el mercado. (150)
Programa Crece para micro y pequeñas empresas Total 120 Beneficiarias/os	Potenciar el crecimiento de las micro y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio. Apoyar la implementación de un plan de trabajo que incluye acciones de gestión empresarial (asistencias técnicas, capacitación y acciones de marketing) para el fortalecimiento de competencias de los empresarios y empresarias, así como el financiamiento de inversiones. (60 Crece Abeja y 60 crece multisectorial)
Promoción y canales de comercialización. Total 360 beneficiarias/os	Sercotec financiará tanto la ejecución de las ferias y/o eventos, presenciales o virtuales, que apoyen la comercialización de productos o servicios de micro y pequeños empresarios de la región, como la realización de otras herramientas de comercialización, el monto del subsidio dependerá de cada actividad, Las actividades son financiadas en un 100% por Sercotec, siendo de carácter gratuito para los beneficiarios/as. (360)
Digitaliza tu Almacén Total 90 beneficiarias/os	Fortalecer el crecimiento de Almacenes de la región a través de la implementación de un proyecto el cual incluye financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, destacando el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio (90)

INFORME DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS/ COMPONENTES OBTENIDOS

Actividades realizadas o en ejecución en el período

Durante el mes de **diciembre 2025**, se realizaron las siguientes actividades:

1. PROGRAMA PROMOCIÓN Y CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

- Ajuste a las bases para la licitación de la actividad "feria navideña", vinculadas a la estrategia de promoción comercial.
- Evaluación de los postulantes a la Feria navideña, para hacer cumplir los criterios de la convocatoria.
- Cálculo del nivel de ventas de los postulantes a la feria Navideña SERCOTEC 2025, como parte de la admisibilidad.
- Llamados telefónicos a postulantes seleccionados para la feria Navideña SERCOTEC, para confirmar su participación
- Reunión operativa con los beneficiarios de la feria Navideña SERCOTEC 2025, con Equipo SERCOTEC y AOS, para entregar lineamientos operativos de la feria los días 18 y 19 de diciembre en el Parque Schneider, de la ciudad de Copiapó.
- Participación de la inauguración de la Feria Navideña SERCOTEC 2025, y apoyo a los expositores, entre los días 18 y el 19 de diciembre 2025.

Criterios de admisibilidad para postulantes a feria navideña:

REQUISITO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Los/as postulantes deberán registrar sus antecedentes (o actualizar, si corresponde) en el sistema "Mis Datos" de Sercotec.	Requisito será validado por la Dirección Regional de Sercotec.
b) Ser empresa (persona natural o jurídica) con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), con ventas netas demostrables anuales iguales o inferiores a 25.000 UF. Podrán ser: I. Persona natural mayor de 18 años. II. Persona jurídica. Se excluyen sociedades de hecho y comunidades hereditarias. Para el cálculo del nivel de ventas, se utilizará el siguiente periodo: Noviembre 2024 – Octubre 2025.	- Carpeta Tributaria Electrónica completa para Solicitar Créditos.
c) Contar con resolución sanitaria y otros permisos (ISP u otro) que correspondan para el normal funcionamiento de la empresa, según el marco legal que rige la actividad que se desarrolla (en caso que corresponda).	Copia de permiso vigente, correspondiente a Resolución Sanitaria u otro.
d) Domicilio comercial de la casa matriz registrado en la Región de Atacama	- Carpeta Tributaria Electrónica completa para Solicitar Créditos.
f) En caso de ser persona natural, no tener inscripción vigente a la fecha de firma de contrato en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389.	- Requisito será validado por la Dirección Regional de Sercotec a través de la consulta al registro mencionado.
g) Se excluyen aquellas empresas en que uno de los socios, en el caso de una persona jurídica, ejerza un cargo de público de elección popular, sea funcionario/a público/a que requiera de exclusividad en el ejercicio de sus funciones o ejerza un cargo público que tenga injerencia en la asignación de los fondos, evaluación de los/as postulantes o selección de los/as beneficiarios/as del presente instrumento. Igual restricción se aplicará a las empresas que estén constituidas como personas naturales por las referidas autoridades o funcionarios.	- Declaración Jurada de probidad firmada por la empresa participante

Como resultado de la evaluación se obtuvo el siguiente estado de cada una de las empresas postulantes:

						Los/as postulantes deberán registrar sus antecedentes (o actualizar, si corresponde) en el sistema "Mis Datos" de Sercotec.
Nombre postulante	**Rut**	**Nombre empresa**	**Rut empresa**	**correo**	**telefono**	**CUMPLE**
Laura Marquez	9714500-8	ARTESANIAS L	77661933-7	Laury.marquez6	977490821	si
Carolina Arcos	12569073-4	Comercializado	78039317-3	Carolina.arcos.	985291300	si
Ailyn Polette	19450551-5	Santino creacio	78152558-8	Polette089@gm	944266041	si
Cristian Contreras	13916730-9	Cristian patricio	13916730-9	TECNOLOGI	990754959	si
Marcelo Fernando Jirón Pedemonte	15032201-4	MPA Ventas art	77693827-0	mpa.corteygrab	989709713	si
Katherina Melina Stisi	24030078-8	FABRICACION	78059223-0	naturalscopiap	933844228	si
Pablo Andrés Carvajal Villalobos	16051114-1	Sol Limón SpA	6396465-5	Pablo.carvajal@	971077739	si
Gloria Soledad Muñoz Carvajal	13534563-6	Textilería Glori	76945493-4	ventas@makme	981909309	si
MAURO DENNIS ROJAS VILLAR	11614523-5	Agrícola Valenti	77567410-5	mauroroja@gma	97334 6845	si
JANINE ALEJANDRA RAMOS CORTÉS	18219430-1	Panda's Wonde	77245982-3	ventas.pandaw	984704403	si
CECILIA DE LAS MERCEDES MANCILLA VILLEGAS	12576269-7	CECILIA MANC	12576269-7	C_MANCILLA_	985693755	si
Pamela Dominguez Garces	15259403-8	Pamela domin	15259403-8	p.dominguez19	986857573	si
JUAN BENAVIDES VARGAS	6197158-0	JUAN BENAVID	6197158-0			si
CAROLINA CELINDA ARAYA VILCA	13866734-0	Diseños y Conf	78029623-2	katrola3@gma	974996611	si
ODETTE GUADALUPE ROJAS DÍAZ	20035900-3	Confecciones O	78220781-4	Contabilidad.bl	987416165	si
LUCIA JESÚS ÁLVAREZ RIAÑO	7661972-7	Terapias Integr	7661972-7	Reikimasajes.t	981286403	si
CAROLINA ANDREA PEÑA ÁLVAREZ	13647537-1	ZANE SOLUTION	78218496-2	asociados.sia@	9 82482479	si
GEORGINA MARGARITA ZEPEDA ESCOBAR	16000602-1	Selflove SPA	78033912-8	Ps.georginazep	942041156	si
CAROLINA DEL ROSARIO MUÑOZ MARTÍNEZ	13423493-8	VENTA MENAJES	78059247-8	cm745159@gm	946168306	si
ISSACHAR ESTEBAN VILCHES ROJAS						si
JENNIFFER CAROL GODOY CORTÉS	15869735-1	CENTRO INTEG	76956378-4	jenniffergodoy	955354989	si
KARIM ANDREA TAMARA PAVEZ AHUMADA	13350038-3	Amazing Tip Sto	77827261-K	Karim.pavez@g	978871371	si
NICOLE JIMENA JUÁREZ SANTANA	16821990-3	Cromatika Stud	77827598-8	Nj77951@gma	922047966	
Francisca Javiera Sarria Arqueros	18710465-3	CREACIONES	78059247-8	Franciscasarria	989404918	si

Reporte gráfico de la feria de Navidad SERCOTEC 2025







2. CAPITAL SEMILLA (ABEJA Y EMPRENDE) EMPRENDE

Actividades realizadas:

- Retroalimentación de carta Gantt CA EMPRENDE FNDR, con el ejecutivo de fomento SERCOTEC.
- RE-Solicitud vía mail, equipo de trabajo AOS programa EMPRENDE CS Y CA.
- Estudio de material oficial de los programas como la resolución N°10.678 entre otros documentos operativos.
- Revisión y estudio de bases e instructivos para el programa Abeja Emprende y Semilla emprende.
- Reunión con la contraparte SERCOTEC, para la coordinación de informes mensuales al GORE e informes mensuales de desempeño del profesional de apoyo.
- Confección de actas de reunión sostenidas por el equipo SERCOTEC con el AOS.
- Revisión y aproximación con sistemas informáticos utilizados por SERCOTEC como FES y FEBOS.
- Reuniones de capacitación y coordinación con el AOS para revisar lineamientos generales del uso de SISEVAL, relevantes para la ejecución armónica de todos los programas, en donde se presentaron temas como el presupuesto, carta Gantt, productos por convenio, organización de etapas, etc..
- Gestión y actualización oportuna del registro de garantías correspondientes a gastos administrativos y operacionales de ambos programas, asegurando su correcta incorporación en el sistema informático FEBOS.
- Revisión de postulaciones en el registro de deudores de pensión de alimentos, como parte de los requisitos que deben cumplir los emprendedores tanto en Semilla y Abeja Emprende.
- Solicitud de documentación Laboral, Previsional y garantías al AOS.
- Trabajo Práctico en formularios Canvas y revisión de videos Pitch, como parte de la capacitación entregada.
- Revisión de RUTs repetidos, del Programa Abeja Emprende y Semilla Emprende FNDR 2025, y el envío de correos electrónicos a estos postulantes para que elijan el programa a postular, como lo indican las bases de postulación, punto 3.1.
- Tema financiero: Se realizaron los pagos de los gastos operaciones y gastos administrativos del programa, además de reembolsar los gastos de comisión de la garantía de FC, el costo de la garantía de fiel cumplimiento fue reembolsa al AOS, quedó pendiente de reembolsar el costo de garantía de gastos operacionales debido a la generación de la factura en el mes de diciembre, lo que implica que los respaldos se podrán obtener en el mes de enero.
- Trabajo para perfilar a los integrantes del equipo AOS para su trabajo en las diferentes etapas de los programas Emprende.
- Obtención de las notas de corte en ambos programas Abeja emprende FNDR y Semilla emprende.
- Solicitud a nivel central para visar y cerrar convocatorias.
- Revisión de RUTs repetidos en ambas convocatorias.
- Solicitud vía correo electrónico a usuarias con RUTs repetidos en las convocatorias Semilla Y Abeja emprende, para definir en cual serán evaluadas técnicamente.
- Obtención de la muestra para evaluación técnica en ambos programas Semilla y Abeja Emprende FNDR 2025
- Reunión de coordinación comienzo de etapa de Evaluación Técnica con el AOS, donde se aclaran dudas y se fijan criterios de evaluación similares.
- Se realiza la evaluación técnica de la muestra obtenida en ambos programas Abeja emprende y semilla emprende, obteniendo las notas para ambas muestras.
- Confección de informe mensual GORE-SERCOTEC, e informe personal de desempeño como profesional de apoyo.

Capital Semilla FNDR	Gasto operacional 1° cuota	$ 24.769.327	$ 119.205.378	17-12-2025
	Gasto operacional 2° cuota	$ 90.926.051		
	GA Seg Financiero	$ 3.510.000		
	GA Evaluación	$ 2.942.000	$ 2.942.000	16-12-2025
	GA Costo Garantía Fiel Cumplimiento	$ 219.509	$ 219.509	16-12-2025

Principales dificultades encontradas

No se presentaron dificultades en el periodo.

Modificaciones con relación a lo inicialmente previsto y comentarios

Durante el periodo del presente informe (diciembre 2025), no se realizaron modificaciones

Resultados/ componentes obtenidos en el periodo

- Se realizaron llamados telefónicos a las personas con postulaciones pendientes y se dejó todo preparado para la Feria Navideña SERCOTEC, la cual se realizará los días 18 y 19 de diciembre.
- Reunión inicial para la etapa de admisibilidad manual del programa Emprende.
- Reunión de coordinación Etapa Evaluación técnica entre el equipo SERCOTEC, profesionales de apoyo y AOS, para aclarar dudas y estandarizar criterios de evaluación.
- Inicio de la Evaluación técnica de los programas Semilla y Abeja Emprende FNDR 2025.
- Se realizaron transferencias correspondientes a gastos operacionales y administrativos, así como reembolsos para los programas Emprende, Abeja.

ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Valoración de la organización y gestión del proyecto

Se identificaron las siguientes fortalezas en el proceso:

Coordinación interna entre los profesionales de Sercotec para la ejecución de reuniones con el AOS, incluyendo procesos de capacitación y articulación, con el fin de asegurar el correcto desarrollo de las distintas etapas de cada programa.

Trabajo en equipo por parte de Ejecutivos de Fomento Sercotec y el equipo FNDR para el lanzamiento de las etapas de evaluación manual y evaluación técnica de los programas

Recomendaciones y sugerencias sobre la organización y gestión

Mantener la coordinación fluida con el GORE.
Aumentar la comunicación con otros servicios regionales para realización de actividades.
Generar comunicación con fomento productivo con las municipalidades de la región para las futuras actividades atingentes al programa.

Aldo Marin
Profesional De Apoyo
RUT: 12846426-3
Servicio De Cooperacion Tecnica
Firmado el 09 de enero del 2026 a las 08:25 Hrs.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

ALDO MARIN TORO
PROFESIONAL DE APOYO
SERCOTEC

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799

Escanéame! Clickeame!